

desaceleración en la creación de empleo asalariado privado. El crecimiento de este tipo de empleo se redujo a 1,0% anual -por debajo del 1,7% observado el mes anterior-, uno de los ritmos más débiles desde 2023.

Los datos muestran fragilidad del mercado laboral e ignorar estas señales sería un error. Estas cifras son un desafío para el gobierno entrante, el que debe incentivar la creación de puestos de trabajo, en especial, en las Pymes, con medidas como subsidios a la contratación.

Gustavo Díaz

Mes de la audición

● La prevención es clave para la salud y el bienestar, pero cuando se trata de pérdida auditiva aún existen brechas preocupantes en el autocuidado, especialmente entre los hombres. Según el último informe de GAES Chile, solo el 43% de ellos ha asistido a una consulta auditiva, pese a tener un riesgo 2,5 veces mayor de desarrollar hipoacusia en comparación con las mujeres. Este escenario no responde únicamente a factores ambientales, como la exposición al ruido en determinadas industrias, sino también a una conducta que tiende a minimizar la importancia del cuidado auditivo.

La OMS advierte que, hacia 2050, 2.500 millones de personas podrían

presentar problemas de audición y cerca de 700 millones requerirán rehabilitación. En este contexto, resulta fundamental fortalecer la conciencia preventiva. No se trata solo de quienes trabajan en ambientes ruidosos, sino también de hábitos cotidianos, como el uso inadecuado de dispositivos de audio personales o la exposición prolongada a altos niveles de ruido.

La pérdida auditiva no tratada puede impactar significativamente la calidad de vida, favoreciendo el aislamiento social y el deterioro cognitivo. La audición es un sentido irremplazable y protegerla debe ser una prioridad. Debemos redescubrir las emociones que nos brinda el sonido: la calidez de una conversación, el ritmo de la música o el susurro de la naturaleza. Cuidar nuestra audición es también preservar esos momentos esenciales de nuestra vida.

Luciano García

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a **cronica@australosorno.cl** o a la dirección **O'Higgins 870, Osorno.**